



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

16 JUN 2014

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001108

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Seguridad, solicitando se disponga la designación de dos responsables para realizar gestiones frente al Registro Nacional de Armas _RENAR_ dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con el objeto de solicitar autorización de legítimo usuario colectivo, para el uso de autos blindados y chalecos antibalas para el personal de dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada repartición propone que se designe para realizar dichas gestiones, a dos funcionarios comunales, los titulares de la Secretaría de Gobierno y de la Dirección de Foros de Seguridad señoritas SUSANA BEATRIZ GORDILLO y NANCY AZUCENA TIBURZI respectivamente;

Que resulta procedente disponer la autorización pertinente para que los funcionarios indicados realicen los referidos trámites, con las responsabilidades propias de aquellos;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º.- Designase como responsables para realizar gestiones frente al Registro Nacional de Armas _RENAR_ dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con el objeto de solicitar autorización de legítimo usuario colectivo, para el uso de autos blindados y chalecos antibalas destinados al uso del personal de la Secretaría de Seguridad, a los siguientes funcionarios municipales:

_ Sra. SUSANA BEATRIZ GORDILLO, DNI. 12.476.393, quien se desempeña actualmente como titular de la Secretaría de Gobierno.

_ Sra. NANCY AZUCENA TIBURZI, DNI. 16.596.736, quien se desempeña actualmente como titular de la Dirección de Foros de Seguridad.

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Seguridad.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Guillermo Escudero

Lic. GUILLERMO MARTÍN ESCUDERO
Secretario de Seguridad
Municipalidad de La Plata



OSCAR PABLO BUEBRA
Intendente
Municipalidad de La Plata

Susana Gordillo
Prof. Susana Gordillo
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de La Plata

0946